



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	LUIS MARIA VELEZ HERRERA
DEMANDADOS	LEONARDO VARGAS LIZ
RADICADO	Nº 05001 40 03 027 2021 00811 00
TEMAS Y SUBTEMAS	INCORPORA NOTIFICACION

Para los fines pertinentes, se allega a las presentes diligencias la constancia de citación para la notificación personal del demandado LEONARDO VARGAS LIZ, debidamente diligenciada.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

4

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e8aea8b32695ccb1cbe7cdb2519910042d433a1bfedb3d9baf637187f5ef052**

Documento generado en 14/03/2022 09:50:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>